

Lima, 16 de Marzo de 2026

SOLICITUD DE TRASLADO DE COLEGIATURA

Señor(a): Mg. Isabel Yarleque Prieto

Decano(a) del Colegio Regional de Licenciados en Administración

Yo, Úrsula Beatriz Aldana Yarleque, identificada con DNI N.º 41281752, Licenciada en Administración y colegiada con registro N.º 342682021 del Colegio de Licenciados en Administración, ante usted me presento y expongo lo siguiente:

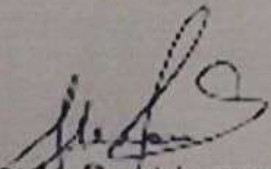
Que, por motivos laborales y de residencia permanente en la ciudad de Lima, solicito a su despacho se sirva autorizar el traslado de mi colegiatura al Colegio Regional de Licenciados en Administración, a fin de poder continuar con mis actividades profesionales y cumplir con las disposiciones institucionales correspondientes en dicha jurisdicción. Adicional a ello solicito se me extienda mi Constancia de No Adoído de dicha institución.

Asimismo, manifiesto mi compromiso de cumplir con los requisitos administrativos y obligaciones que correspondan para efectuar dicho traslado.

Por lo expuesto, solicito se sirva acceder a mi petición.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


Úrsula Beatriz Aldana Yarleque



DNI: 41281752

N.º de colegiatura: 342682021

Celular: 983754006

Correo electrónico: beatrizaldana703@gmail.com

Lima, 16 de Marzo de 2026

	COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION
RECIBIDO	
17 MAR 2026	
POR:	HORA: 8:10 
Nº REG. :	



COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

DIPLOMA DE COLEGIACIÓN



REGISTRO ÚNICO DE COLEGIACIÓN
CLAD - N° 34268

El Consejo Directivo Nacional del Colegio de Licenciados en Administración, incorpora como miembro de la Orden a:

URSULA BEATRIZ ALDANA YARLEQUE
LICENCIADA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



Por cuanto ha cumplido con las disposiciones establecidas por el Decreto Ley N° 22087 (14.02.78), el Decreto Supremo N° 020-2006-ED (25.07.06), y la Ley de Ejercicio Profesional del Licenciado en Administración N° 31060 (25.10.2020), para su inscripción en el Registro Único de Colegiación.

Por tanto:

Se le otorga el presente diploma que acredita su inscripción en el Registro Único de Colegiación, que lo faculta para el ejercicio de la profesión en todo el territorio de la República del Perú



Lima, 02 de octubre del 2021

DECANO NACIONAL

DECANO REGIONAL



CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Lic. Adm. LUIS CESAR MOLINA ALMANZA
Reg. Únic. de Coleg. N° 10759
DECANO NACIONAL DEL CLAD



Dr. Segundo Vicente Sanchez Juarez
DECANO REGIONAL
Reg. Únic. de Coleg. N° 5787



Colegio de Licenciados en Administración
Piura
Dirección: Jr. Tambogrande Mza. C Lote. 9
Telefonos: 933726706
Correo: info@corladpiura.pe
corladpiura.pe



RUC: 20356328834
RECIBO DE INGRESOS
ELECTRONICA GREMIA
R101-69337

S/ 45

Colegio Regional De Licenciados
En Administracion De Piura

📅 12 mar. 2026 | 🕒 07:40 a. m.

📅 Enero, febrero y marzo

Agremiado	34268 URSULA BEATRIZ ALDANA YARLEQUE
Cliente externo	URSULA BEATRIZ ALDANA YARLEQUE
RUC/DNI	41281752
Dirección	

Cantidad	Concepto de ingreso	Precio unit.	Descuento	Monto
3	APORTE MENSUAL * del: 01-01-2026 al: 31-03-2026	15.00	0.00	45.00
Fecha de Pago	12-03-2026		Subtotal	45.00
Fecha emisión	12-03-2026		IGV(18%)	0
Medio de pago	Deposito (Banco BBVA Continental N°:1407010 12/03/2026 7.40)		Total importe	45.00
Detalle	1407010 12/03/2026 7.40			

DATOS DE LA TRANSACCIÓN

Destino BBVA Perú
Nro. de operación 01407010